

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Suelos (3er. Año)** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales - Plan de Estudios 2006 - de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 25, la Escuela de Recursos Naturales solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 26 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo informa que se imputará al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, dado de alta por Res. CS N° 515/16.

Que a fs. 27 el Sr. Félix Vergara, a cargo de la Dirección Gral. Adm. Económica, realiza el informe correspondiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina (fs. 28) aconseja autorizar el llamado a concurso y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 11-17 del ocho de agosto último aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 29 y en el mismo acto dispuso dejar en suspenso el sorteo para conformar el Jurado hasta que se realice una consulta al Consejo Superior respecto a la posibilidad o no de integrar los jurados con Consejeros Directivos.

Que en Reunión Ordinaria N° 1-18 del veintisiete de febrero último, procedió a realizar el sorteo para conformar el Jurado que deberá intervenir en estos actuados y proponer los Veedores del mismo.

Que este Cuerpo dispuso excluir de la nómina propuesta para conformar el Jurado a la Ing. Liliana Asunción Pérez de Oshe por ser Consejera Titular por el Estamento de Profesores ante el Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **SUELOS (3er. Año)** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales - Plan de Estudios 2006 - de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en Sede Central y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, de acuerdo a expresado en el exordio:

TITULARES

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
Mgter. Fernando Ángel GALIZZI
MSc. Mónica Patricia ARIAS

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2018-075
Salta, 13 de marzo de 2018
EXPEDIENTE N° 10.028/17

SUPLENTES

Dr. Juan PRAUSE
Dr. Eduardo José SASTRE
Ing. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ
Ing. María Paulina CABRERA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Leila Beatriz LOZANO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Ana Carolina ARMATA
Estamento de Estudiantes: Sr. Hernán MARTÍNEZ

ARTICULO 3°.- Indicar que la designación emergente de la presente convocatoria se imputará al cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos, dado de alta por Res.CS N° 515/16.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Jurado, Veedores, publíquese en cartelera y página de Internet de esta Facultad, Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales